



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

3/1984

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR el Acta Plenario de Concejales de fecha 4 de marzo de 2024, la cual establece la conformación de las Comisiones Temáticas del Concejo Deliberante y sus respectivos días y horarios; y que corre agregado como Anexo I del presente.

ARTÍCULO 2º.- INTEGRAR a la concejala Analía Escalante a la comisión de Policía Municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD Nº 02 /2024.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/03/2024.-

CO

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
DECRETO CD N.º 02/2024.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ACTA PLENARIO DE CONCEJALES

En la ciudad de Ushuaia a los 4 días del mes de marzo del año 2024, siendo la hora 15:10, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne el Cuerpo, con la presencia de la presidenta del Concejo Gabriela MUÑIZ SICCARDI, y de las concejalas y los concejales Laura AVILA, Yésica GARAY, Nicolás PELLOLI, Daiana FREIBERGER, Belén MONTE DE OCA, Valter TAVARONE, Fernando OYARZÚN, Analía ESCALANTE, Gabriel DE LA VEGA y Vladimir ESPECHE; y con la presencia de la secretaria legislativa Verónica MAESTRO y la secretaria administrativa Noelia BUTT.-----

Se deja constancia que el objetivo de la reunión es dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto CD N.º 09/2009 y sus modificatorios, respecto de la conformación de las Comisiones Temáticas.-----

Así mismo se asienta la necesidad de fijar día y horario de las distintas comisiones temáticas a fin de optimizar el funcionamiento legislativo de la Institución.-----

Luego de lo tratado se resuelve:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN: Se integrará conforme lo establecido en el artículo 68 del anexo I del Decreto CD N 9/2009 del Reglamento Interno.

Concejales y Concejalas

- Nicolás PELLOLI
- Daiana FREIBERGER
- Fernando OYARZÚN
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Analía ESCALANTE
- Vladimir ESPECHE
- Laura AVILA
- Yesica GARAY
- Gabriel DE LA VEGA

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.

Concejalas y concejales:

- Daiana FREIBERGER

Handwritten signatures of the council members and officials, including Gabriela Muñiz Siccardi, Verónica Maestro, Noelia Butt, and the council members listed in the text.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----

DECRETO CD N.º 02/2024.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

- Fernando OYARZÚN
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Vladimir ESPECHE
- Laura AVILA
- Gabriel DE LA VEGA

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Concejales y concejalas:

- Nicolás PELLOLI
- Daiana FREIBERGER
- Laura AVILA
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Analía ESCALANTE
- Vladimir ESPECHE

COMISIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL:

Concejales y concejalas:

- Daiana FREIBERGER
- Fernando OYARZÚN
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Vladimir ESPECHE
- Yésica GARAY
- Gabriel DE LA VEGA

COMISIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO:

Concejales y concejalas:

- Nicolás PELLOLI
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Analía ESCALANTE
- Vladimir ESPECHE
- Yésica GARAY

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
DECRETO CD N.º 02/2024.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

COMISIÓN DE JUVENTUD:

Concejales y concejales:

- Nicolás PELLOLI
- Daiana FREIBERGER
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Analía ESCALANTE
- Vladimir ESPECHE
- Gabriel DE LA VEGA

COMISIÓN DE DIGESTO:

Concejales y concejales:

- Fernando OYARZÚN
- Belén MONTE DE OCA
- Valter TAVARONE
- Vladimir ESPECHE
- Laura AVILA
- Yésica GARAY

Asimismo se establecen los siguientes días y horarios de reunión de las Comisiones

Temáticas:

- | | | |
|------------------------------------|-----------|-------------|
| 1) Legislación e Interpretación | Martes | 11:00 horas |
| 2) Hacienda, Presupuesto y Cuentas | Miércoles | 11:00 horas |
| 3) Planeamiento y Obras Públicas | Jueves | 11:00 horas |
| 4) Policía Municipal | Miércoles | 13:00 horas |
| 5) Calidad de Vida y Turismo | Jueves | 12:00 horas |
| 6) Juventud | Miércoles | 12:00 horas |
| 7) Digesto | Martes | 12:00 horas |

Siendo la hora 15:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-----

[Handwritten signatures and scribbles over the meeting schedule and signature line]

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Handwritten signature]
 Abog. Verónica Maestro
 Secretaria Legislativa
 Concejo Deliberante Ushuaia

[Handwritten signature]
 Concejala Gabriela Muñoz Siccardi
 Presidenta
 Concejo Deliberante Ushuaia